

INFORME MENSUAL - ENERO 2020
COMARCA VIEDMA - CARMEN DE PATAGONES

INFLACIÓN SUPERMERCADOS



WWW.CESO.COM.AR / INFOCESO@GMAIL.COM

INFORME MENSUAL | ENERO 2020

Nota metodológica:

El índice de inflación supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:

INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

La canasta básica total se deriva de la aplicación del coeficiente de Engels publicado por el INDEC para Patagonia

https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_01_18.pdf, modificado según el diferencial el diferencial por quintiles del promedio del país publicado en la ENGHO2012/13).

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales “Scalabrini Ortiz” (CESO) y el Centro de Estudios Ambientales desde la Norpatagonia de la Universidad Nacional de Río Negro (CEANPa), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi), el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores) y la Asociación de Docentes de la Universidad nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones.

DESTACADOS DE PRENSA

- Para el mes de Diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, adulto equivalente necesitó de **\$8.207** para no ser indigente.
- Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar **\$27.082-** para superar el nivel de indigencia en Diciembre (únicamente alimentos).
- La variación mensual de Noviembre-Diciembre de 2019 fue del **4,82%** en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones.
- La variación acumulada para 2019 fue del **72,74%**.

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Diciembre en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO-CEANPa), registra que un adulto masculino necesita **\$8.207.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias. Según lo estimado por INDEC, una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$6.319.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$27.082-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Noviembre y Diciembre de 2019, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **4,82%**.

Las variaciones acumuladas de Enero a Diciembre, llegaron a un **72,74%** para la región.

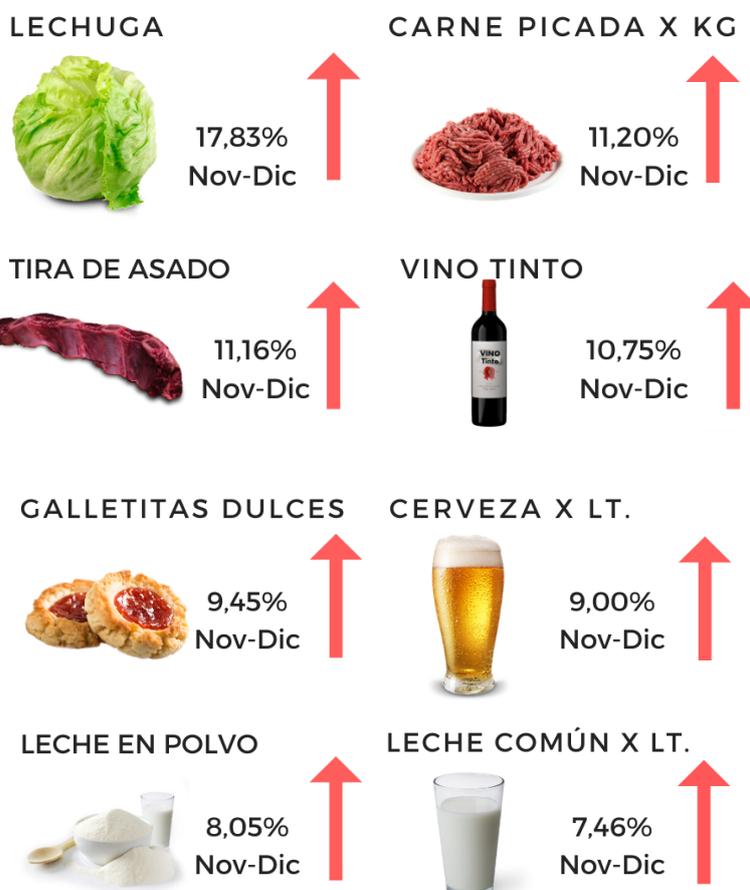
Los aumentos interanuales de la **Leche Entera Común**, entre **Diciembre de 2018 y Diciembre de 2019** fue del 42,1%. En el caso de la **Asado de Tira** x kg., 78,2% interanual; **Harina Común** 14,3%; y el **Pan Francés** 37,5% durante el mismo período.

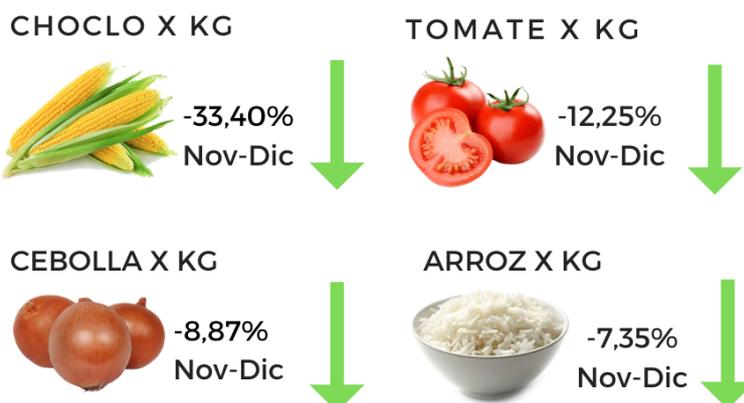
Para el mes de Diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO-CEANPa, fue de \$8.207. Para una mujer adulta este monto llegó a \$6.319.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$27.082- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **4,82%** frente al mes anterior.

INDIGENCIA DICIEMBRE 2019	Costo Mensual
Adulto Equivalente	\$ 8.207
Canasta Alimentaria familiar	\$ 27.082

Si bien la inflación CESO-CEANPa para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **4,82% mensual**, hubo aumentos y bajas significativas en los distintos rubros. Las principales variaciones porcentuales para el mes de Diciembre en relación al mes anterior, son las siguientes:





Además de los productos destacados, se puede observar cómo fueron evolucionando los precios de productos destacados de la canasta alimentaria el último año. Para ello se seleccionaron Leche Entera Común, Asado de Tira x kg., Harina Común x kg. y pan x kg.

En el caso de la **Leche Entera Común**, la **variación interanual acumulada de Diciembre de 2018 y Diciembre de 2019** fue del 42,1%. En el caso de la **Asado de Tira x kg.**, ésta aumentó un 78,2% interanual. En el caso de la **Harina Común** se dio una variación interanual de 14,3%, mientras que el **Pan Francés** aumentó un 37,5% durante el mismo período.



VARIACIÓN INTERANUAL LECHE ENTERA COMÚN X LT.





VARIACIÓN INTERANUAL TIRA DE ASADO X KG.

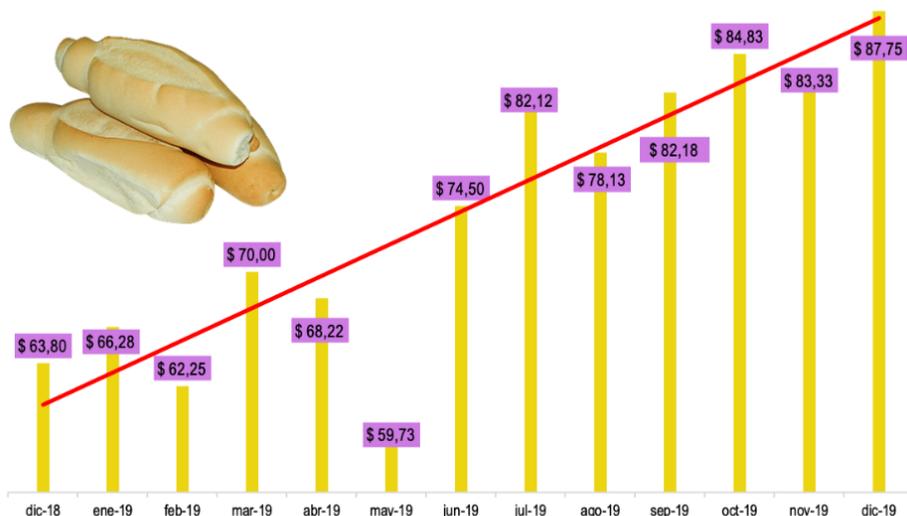


VARIACIÓN INTERANUAL HARINA COMÚN X KG





VARIACIÓN INTERANUAL PAN FRANCÉS X KG



Los combustibles, al ser formadores de precio, también resultan relevantes a la hora de visualizar los aumentos o modificaciones en los precios de los productos de la canasta alimentaria. Para ello tomamos como fuente al Ministerio de Energía y Minería de la Nación y su clasificación de **Precios en Surtidor**, para realizar un seguimiento mensual de la **Nafta Súper** en la Comarca Viedma-Patagones.



VARIACIÓN INTERANUAL NAFTA SUPER X LT.



CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS DEL ADULTO EQUIVALENTE (MUESTRA DICIEMBRE 2019)

Producto	Unidades, gramos o mililitros del producto	Valor del producto	Unidades, gramos o mililitros necesarios	Valor proporcional del producto necesario	Variación en relación al mes anterior
Galletitas dulces	400	93,78	210	49,24	9,45%
Bizcocho salado	200	44,03	210	46,23	7,38%
Galletitas saladas	300	79,02	210	55,31	1,55%
Harina de trigo	1000	36,85	1080	39,80	0,45%
Arroz	1000	60,19	1200	72,23	-7,35%
Fideos secos tipo guiso	500	51,31	870	89,28	1,54%
Fideos secos tipo tallarín	500	49,06	870	85,36	2,10%
Tapas para empanadas	12	55,43	9	41,57	-5,49%
Paleta cocida	1000	683,33	60	41,00	4,33%
Queso cremoso	1000	459,92	330	151,77	0,64%
Aceite Puro de girasol	1000	75,34	1200	90,41	2,37%
Polenta	500	49,97	500	49,97	-3,82%
Leche Entera Común	1000	56,59	9270	524,62	7,46%
Leche en polvo	800	417,67	800	417,67	8,05%
Huevos Blancos Común	12	76,91	9	57,69	-5,25%
Pure de tomate	520	39,03	410	30,77	-3,24%
Azúcar	1000	41,89	1230	51,52	4,90%
Mermelada	500	77,04	330	50,84	2,37%
Sal fina	500	38,87	120	9,33	-3,33%
Mayonesa	500	74,34	120	17,84	-3,05%
Cerveza	1000	128,19	540	69,22	9,00%
Vino tinto	500	313,21	540	338,26	10,75%
Yerba mate común envasa c/palo	500	122,78	510	125,23	5,42%
Yerba mate en saquitos	50	86,42	20	34,57	18,86%
Café Molido	250	126,68	30	15,20	-3,42%
Nalga	1000	435,95	911	397,15	4,58%
Pollo fresco entero c/menudos	1000	243,76	911	222,07	5,30%
Carne Picada Común	1000	293,32	911	267,21	11,20%
Chorizo común Parrillero	1000	267,44	911	243,64	-0,69%
Asado de tira (con hueso)	1000	431,10	911	392,73	11,16%
Vacío	1000	397,45	911	362,08	-0,45%
Marucha	1000	309,00	911	281,50	0,00%
Paleta cerdo	1000	373,32	911	340,09	0,00%
Manzana Roja	1000	86,34	1650	142,46	3,15%
Naranja	1000	48,54	1650	80,09	-6,00%
Banana	1000	138,68	1650	228,83	-5,30%
Papa Negra común	1000	51,89	6510	337,77	5,33%
Cebolla común	1000	59,90	818	49,00	-8,87%
Tomate redondo común	1000	87,05	818	71,20	-12,25%
Morrón rojo	1000	218,91	818	179,07	-2,66%
Zanahoria	1000	55,67	818	45,54	29,71%
Choclo	1000	84,92	202	17,15	-33,40%
Acelga	1000	134,96	818	110,40	118,94%
Zapallo anco	1000	67,08	818	54,87	-3,76%
Lechuga criolla	1000	112,58	818	92,09	17,83%
Pan francés tipo mignon blanco	1000	87,75	6750	592,31	5,30%
Facturas	1000	488,00	1000	488,00	10,53%



INFORME ECONÓMICO MENSUAL NRO. XVIII ENERO 2020

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

DIRECTOR

Andrés Asiain

Vice-DIRECTOR

Miguel Cichowolski

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Mahuén Gallo

Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia

DIRECTORA

Guadalupe Peter

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME

Jorge Andrés Vera

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Anahí Rampinini, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Diego Caviglia, Eric Delgado, Ernesto Mattos, Estefanía Manau, Facundo Pesce, Federico Castelli, Gonzalo Brizuela, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Laura Iribas, Mariela Molina, Maximiliano Uller, Rodrigo López, Nicolás Pertierra, Guillermo Hang, Lisandro Mondino, Nicolás Hechenleitner, Laura Sformo, Julián Ruiz, Cristian Andrés Nieto, María Celina Calore, María Belén Basile, Cristián Berardi, Mateo Bork, Virginia Brunengo, Sol González de Cap, María Alejandra Martínez Fernández, Augusto Prato, Fabio Agueci, Tomas Castagnino, Facundo Leguizamón.

Integran el CEANPa:

Cintia Vanesa Leder, Dianela Alejandra Calvo, Enrique Hugo Fábregat, Guadalupe Peter, Inés María Fernández Mouján, Iris Josefina Liscovsky, Jorge Andrés Vera, Juan Manuel Seco López, Juan Manuel Zeberio, Laura Belén Rodríguez, Mauricio Gabriel Vocos, Silvia Susana Torres Robles